

REPUBLICA DE COLOMBIA JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA CIRCUITO JUDICIAL DE POPAYAN POPAYAN – CAUCA

Palacio de Justicia – Calle 8 No. 10 – 00 Email: j01fapayan@cendoj.ramajudicial.gov.co Teléfono: 8220680

TRASLADO No 80

INFORME SOCIAL y VALORACION DE APOYOS

Proceso: Adjudicación de Apoyos.

Radicado: 190013110001201600125 00

Demandante: MARTHA LUCIA COBO DIAZ

Titular de Actos Jurídicos: OSCAR GERARDO COBO DIAZ

Fecha: 12 de octubre de 2023

Para los efectos de cumplimiento del artículo 9° de la Ley 2213 de 2022, se deja a disposición de los extremos procesales comprometidos dentro del proceso de la referencia así como a los apoderados intervinientes, el informe de Valoración de Apoyos, rendido por la Personería Municipal de Popayán – Cauca y el informe social presentado por la Asistente Social del despacho, por el término de diez (10) días, de conformidad con lo dispuesto en el art. 231 del C. G.P., término que se inicia a contar después de dos (2) días hábiles siguientes al envió del mensaje al correo electrónico suministrado para efectos de notificación.

Igualmente, se deja constancia que se registra el traslado en la página web de la Rama Judicial y en el Sistema Justicia Siglo XXI para efectos de publicidad, omitiéndose el texto de los aludidos informes por expresa prohibición del numeral 2 del art.9 de la Ley 2213 de 2022. Conste.

El secretario.

VICTOR ZUNIGA MARTINEZ